



# DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS ORDEN DEL DIA

---

## ORDEN DEL DIA DE LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

**O/D N°.57/2004**

*Ref.: Nombramiento de encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales.*

Montevideo, 23 de Abril de 2004.-

**VISTO:** Lo dispuesto por esta Dirección Nacional, en resolución recaída en Orden del Día Nro.56/2004;

**CONSIDERANDO:** Que la precitada Orden del Día nombra encargado de Despacho al titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales, y en consecuencia es de buena Administración cubrir la Jefatura de dicha Dirección;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por los Decretos N°459/997 de 4 de diciembre de 1997 y N°281/002 de 23 de julio de 2002 y a las facultades conferidas por los artículos 6° y 7° del Decreto N°282/002 de 23 de julio de 2002,

### LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

#### RESUELVE:

1º) Designar a la Dra. Analia Amonte Padrón N°8512, Escalafón A, Grado 10, como encargada del Despacho de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales por el período comprendido entre el 25 al 28 de abril del presente año.

2º) Regístrese, y publíquese en Orden del Día y en la página Web del Organismo.- Pase a la Gerencia de Recursos, Departamento de Recursos Humanos a los efectos de notificar personalmente a la funcionaria designada, con anotación en la foja de servicio.-

3º) Por la Secretaría Administrativa de esta Dirección Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Contaduría General de la Nación y al Ministerio de Economía y Finanzas, a todos sus efectos.-

4º) Cumplido, con constancias, archívese.-

Dr. Héctor Nilo Pérez

DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS  
URUGUAY